



Colegio Stella Maris
Christian Brothers



Colegio Stella Maris <http://www.stellamaris.edu.uy/>

Montevideo – Uruguay

Año 2023

ISSN 2393-7076

Revista digital académica arbitrada.
Presencia. Miradas desde y hacia la educación. Número 8

¿Qué es ser educado?

Marcelo Walter Reyes Cuadrado¹

Resumen

¿Qué piensa la gente sobre qué es la Educación? ¿Qué es la Educación? son preguntas que enmarcan la pregunta principal del título que es marco teórico del trabajo. Se parte de una presentación esquemática esencial de lo educativo a través de connotados pedagogos y estudios internacionales tomados como eje. Se expone en su desarrollo como método principal una indagación cualitativa abierta que operó con dos preguntas fundamentales: “¿Qué es ser educado? ¿En qué se piensa cuando se dice: “es una persona educada”?” El *pattern* resultante de la investigación revela conceptos que definen aquí a la Educación de las personas educadas.

Palabras clave: trato - respeto – relación- alteridad- pattern.

Abstract

¹ Licenciado en Filosofía. Contacto: marceloreyes09@gmail.com

What do citizens think about what Education entails? What constitutes Education? These questions frame the primary inquiry presented in the title, serving as the theoretical framework of this study. The approach begins with a concise and fundamental overview of education, drawing from the perspectives of pedagogues and internationally recognised studies as central references. The main method employed throughout this study is an open qualitative inquiry, centred on two fundamental questions: "What defines an educated individual? What springs to mind when one says, 'This person is educated'?"

The predominant pattern revealed by the engaged public indicates that individuals perceive Education in the context of interactions with others: through respect, courtesy, and good manners displayed toward others. It is within these aspects that individuals 'imagine' and 'perceive' a person's Education.

Keywords: treatment - respect - relationship - otherness - pattern

Introducción

¿Cuál es la importancia de la Educación? ¿Por qué se piensa que es necesaria la Educación? ¿Para qué se educa? Son preguntas que cualquier ciudadano puede hacerse en estos tiempos sobre todo y desde siempre, sobre lo qué es y significa la Educación para el presente y la historia de la civilización humana. (“¿Qué despierta la Educación?”, “¿en qué se convierte el sujeto por medio de la educación?”, Presencia, 2023, editorial). Aquí se plantean como introductorias de una investigación que busca reflexionar al respecto tratando de responderlas, a través de una breve indagación cualitativa abierta y el estudio de documentos internacionales y pedagogos referenciales en la materia. Como marco teórico planteamos una pregunta fundamental: ¿Qué es ser educado?

El objeto de estudio es dominio de la Educación en general en el Mundo, y en particular de la realidad y formación educativa de nuestro país. ¿Qué idea se tiene sobre la Educación, sobre lo educado de la Educación del ciudadano? ¿Qué piensa la gente

sobre qué es la Educación? ¿Cómo y en dónde se puede “ver” a la Educación? Son cuestiones operativas que fundan y guían el método, trabajando con la referencia histórica de El Reformador de la educación nacional, José Pedro Varela.

Para responder a las preguntas presentadas en el comienzo e introducirnos en la investigación de lo que sea una persona educada, deberíamos partir previamente de una idea esencial sobre lo qué es y ha sido la semántica de la Educación: ¿“qué-es” la Educación? ¿Qué sentido tiene? Buscaremos representar en adelante en un breve esquema, lo que se podría decir determinante, con mojones conceptuales históricos tomados como ejes.

La historia nos enseña desde el origen a la formación del hombre para ser y vivir con los Otros con los que constituye el Mundo. Una pre-paración para la *polis* (ciudad): la formación de Ciudadanía. Específicamente en el caso socrático y sofista de la Antigüedad era formar a futuros hombres de Estado, para que después pudieran –saber, ellos- gobernar a su *demos* (pueblo): “Anidas, mi pobre amigo, con la peor de las ignorancias. Nuestro razonamiento te lo prueba. Mejor dicho, tú mismo. Y a causa de ello te lanzas a la política antes de haberte instruido convenientemente”, (Platón, “Alcibíades”, p. 299) le advertía **Sócrates** a quien pretendía postularse como gobernador en ese momento, Alcibíades, motivándolo a que se entregara previamente a él y a su relación-mayéutico-pedagógica, dando inicio a la Educación en Occidente.

"Todo pueblo que alcanza un cierto grado de desarrollo se halla naturalmente inclinado a practicar la educación. La educación es el principio mediante el cual la comunidad humana conserva y transmite su peculiaridad física y espiritual", comenzaba afirmando en ese sentido en la introducción de su libro “*Paideia*” (Formación), Werner Jaeger. "La estructura de toda sociedad descansa, -continúa- en las leyes y normas escritas o no escritas que la unen y ligan a sus miembros. Así, toda educación es el

producto de la conciencia viva de una norma que rige a una comunidad" (Jaeger, 1942, p.2). La comunidad (*polis*) en el centro de la Educación, y la ciudadanía como formación del educando. Foucault lo marcó muy bien en "La hermenéutica del sujeto" con sus citas socráticas: "un verdadero fenómeno cultural en conjunto", "un principio de racionalidad moral", (2001, pp.24/25): "pensar menos en las cosas de la ciudad que en la ciudad misma" (...) para "ser lo más excelente y razonable posible" (ídem, p.23).

A comienzos de la Modernidad, Immanuel Kant, afirmaba que "Únicamente por la educación el hombre puede llegar a ser hombre" ("Pedagogía", 1803), argumentando que: "la disciplina impide que el hombre, llevado por sus impulsos animales, se aparte de su destino, la humanidad" (ídem, p.21). El destino del Hombre aparecía entendido como "la Humanidad", lo humano del Hombre. Y la humanidad, entonces, como algo educativo para la formación de la ciudadanía. Que el hombre sea humano con los Otros con los que con-vive, apuntaba (el Otro como un fin y no como un medio, sostenía filosóficamente). El citado Jaeger tenía bien presente la esencia comunitaria de la Educación: "La educación, no es una propiedad individual, sino que pertenece, por su esencia, a la comunidad" (Jaeger, 1942, p.11). La Paideia a-parece como una formación para la con-vivencia-comunitaria del individuo con aquellos con los que con-forma y constituye la ciudadanía a la que se pre-para para insertar-se en la Vida.

Jean Piaget, reconocido biólogo y epistemólogo investigador de la infancia y la evolución del cerebro y la inteligencia humana, del mismo modo afirmaba en "Psicología y pedagogía": "educar es adaptar al niño al medio social adulto; es decir, transformar la constitución psicobiológica del individuo en función del conjunto de aquellas realidades colectivas a las que la conciencia común atribuye un cierto valor" (1942, p.157). La psicología pedagógica otorgaba también a la Educación la preparación del futuro-ciudadano de la sociedad.

Desde los orígenes educativos, pasando por el desarrollo de su estudio, y a lo largo del tiempo, se ven esos dos términos en la Educación de manera sistemática: el individuo, por un lado; y los valores sociales y el medio por el otro. (Como la psicología, coincidiendo desde su nacimiento, con esa determinación del “medio” como agente formador del pensamiento y la conciencia humana, en esa dualidad: exógena – medio- y endógena - *bios*- que constituye y configura al ser humano). La imbricación sociedad/individuo-individuo/sociedad se puede ver desde el origen educativo hasta el presente: fundacional, normativa, dialéctica, bio-estructural, determinante.

En ese sentido, en nuestro país, el maestro Jesualdo Sosa describía con pocas palabras a la personalidad más grande en la materia, José Pedro Varela: "creador de nuestra educación y civismo, igualitarios, populares, democráticos". Y este, (en adelante, El Reformador) un siglo y medio atrás afirmaba: "la educación, la condición indispensable de la ciudadanía (...) todas las exigencias de la República, sólo tienen un medio posible de realización: educar, educar, siempre educar" ("La educación del Pueblo", 1875). En los orígenes de nuestra Educación laica, gratuita, y obligatoria, se la calificaba como una "condición indispensable de la ciudadanía" y “de la República”, más aún: de "todas las exigencias de la República". El sentido-total de la Educación se veía ya en el comienzo vareliano en Uruguay, ciento cincuenta años atrás.

Desde el principio se puede destacar en el estudio de obras fundamentales para todo educador y pedagogo: la importancia que tiene la Educación para el desarrollo y la formación de la ciudadanía y el progreso de la *polis* y la República en su conjunto. La Educación como una operación de (trans)-formación radical superadora del ciudadano y del civismo de todo un país, para el beneficio y progreso-armónico-comunitario de éste. Por eso afirmaba El Reformador que es: "en la sociedad misma, en su constitución, en

sus hábitos, en su educación y en sus costumbres, donde deben buscarse las causas permanentes y eficientes de la felicidad o la desgracia de los pueblos” (1875, p.30).

Pero de igual modo, más allá de estas referencias puntuales esquemáticas que pensamos estratégicas para sintetizar la semántica de lo educativo, las organizaciones y organismos que se dedicaron específicamente al estudio sistemático en la materia durante las últimas décadas en el Mundo, (sobre todo a partir de la Segunda Guerra Mundial) como la “Conferencia Mundial Sobre Educación para Todos. Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje”, realizada en Jomtien, Tailandia, entre el 5 y 9 de marzo de 1990; convocada por UNICEF, el PNUD, la UNESCO; en sesión plenaria reconoció: “la educación puede contribuir a lograr un mundo más seguro, más sano, más próspero y ambientalmente más puro y que al mismo tiempo favorece al progreso social” (...) “conscientes de que la educación es una condición indispensable para el progreso personal y social”. "Educación para todos" se llamaba el encuentro.

Hay algo que aparece bien claro. Y que se puede ver en conferencistas, pedagogos, y especialistas, particular y especialmente entre El Reformador de la educación nacional y la conferencia citada -con siglo y medio de diferencia-, que califican exactamente de la misma forma y bajo los mismos conceptos: el carácter de "condición indispensable" de la Educación para la constitución y desarrollo de los pueblos y de toda su ciudadanía. Algo que nadie puede prescindir para el desarrollo de su Vida:

cada persona –niño, joven, o adulto- deberá estar en condiciones de aprovechar las oportunidades educativas ofrecidas para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje. Estas necesidades abarcan tanto las herramientas esenciales para el aprendizaje (como la lectura y la escritura, la expresión oral, el cálculo, la solución de problemas) como los contenidos básicos del aprendizaje (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir

y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de su vida.² (Jomtien, 1990).

Se dice claramente que es algo “necesario para que los seres humanos puedan sobrevivir” y “desarrollar plenamente sus capacidades”. Es decir, la Educación como algo que otorga, promueve, despliega, y hace posible a la Vida misma del individuo. La Educación hace posible a la Vida. (Por eso la consigna del encuentro: “para todos”).

Pero, -y aquí se ubican las causas de esta investigación-, al mismo tiempo se constató en dicha conferencia, que “en términos generales, la educación que hoy se importe adolece de graves deficiencias, que es menester mejorar su adecuación y su calidad y que debe ponerse al alcance de todos” (Jomtien, 1990, p.6). Es decir, la Educación, marcada previamente como un instrumento y herramienta esencial para satisfacer las necesidades básicas del ser humano, para que pueda sobrevivir desarrollando plenamente sus capacidades, se confiesa con “graves deficiencias”, que necesitan superarse para que esté finalmente “al alcance de Todos” (idem).

Los especialistas a nivel internacional advertían décadas atrás sobre “graves deficiencias”. Graves deficiencias con algo calificado de “condición indispensable” para que la Vida de los ciudadanos pueda dar-se como lo que es y puede ser en sociedad. La Educación como grave problema. La Vida del Hombre está en juego con la Educación.

La urgente necesidad de una Educación para todos, se evidenciaba hace unos años: “el objetivo principal es debatir sobre la educación que quieren los uruguayos y uruguayas, la educación que se requiere para contribuir a superar las inequidades y las injusticias existentes hoy día en la sociedad uruguaya y que se ven dramáticamente reflejadas en los niveles educativos de la población” (“Desafíos de la educación uruguaya”, MEC, 2005). “De los jóvenes de 15 años ubicados en el 20% de los hogares

² Énfasis añadido.

más pobres, el 20% no asiste a establecimiento educativo alguno. A los 17 años, el porcentaje alcanza el 44% y sube a 64% a los 18 años” (ídem). Algo que no cambió en los últimos años, y que incluso se vio acrecentado como producto de la pandemia - reconoce recientemente uno de los organismos participante de la conferencia citada-. Tanto ha empeorado, que “provocó una crisis educativa sin precedentes a nivel mundial, lo que hizo que UNICEF centrara gran parte de sus esfuerzos en este tema. En este contexto surge el proyecto “Reimaginar la educación” en la postpandemia, como una oportunidad para repensar la educación, con el objetivo de que todos los niños, niñas y adolescentes accedan a una educación de calidad”³

Se informa -a treinta años de Jomtien y ciento cincuenta de El Reformador-, sobre el resultado de un trabajo en que la institución internacional reunió adolescentes de distintas partes del país, en el marco de una “crisis educativa sin precedentes” (UNICEF, 2021), para “reflexionar y pronunciarse sobre la educación que imaginan para el futuro”, sobre “tres ejes de discusión: qué aprender, cómo aprender y cuándo, y dónde aprender”. Los resultados planteados por los educandos se focalizaron en “que el aprendizaje tenga un perfil flexible, motivador y coherente; que desarrolle habilidades prácticas para la vida, que los prepare para ser ciudadanos críticos e inclusivos.”⁴

En la línea de saber qué Ser-Educado educar, UNICEF encuentra que los educandos siguen -de manera consciente o inconscientemente- los lineamientos esenciales de la Educación que aquí hemos ubicado sintética y esquemáticamente: para la *polis*; para la Vida; para la con-vivencia-democrática-inclusiva; para todos. Como los pedagogos y especialistas en el tema vienen sugiriendo en las últimas décadas; y como

³ UNICEF-Uruguay, (2021). En el Día Mundial de la Infancia, adolescentes en Uruguay reflexionan sobre la educación del futuro. Recuperado de: <https://www.unicef.org/uruguay/comunicados-prensa/en-el-dia-mundial-de-la-infancia-adolescentes-en-uruguay-reflexionan-sobre-la>

⁴ Ídem.

lo advirtió El Reformador de la Educación nacional en la defensa a su reforma que cambió para siempre la historia de nuestro país, 150 años atrás.

Desarrollo

Entrevista cualitativa abierta: “¿Qué es ser educado”?

“Reconociendo que la Educación puede contribuir a lograr un mundo más seguro, más sano, más próspero y ambientalmente más puro y que al mismo tiempo favorece el progreso social” (Jomtien, 1990)

¿Qué es ser educado? ¿En qué se piensa cuando se dice: “es una persona educada”? Inmediatamente uno puede pensar en una persona con buenos modales. Respetuosa, amable. Una persona cortés. Moderada al hablar y en el trato con los Otros, con-tenida en sus formas-de-ser: tolerante; paciente; reflejando un trabajo de sublimación de sus pulsiones e instintos en el encuentro con el Otro para la convivencia. Una persona culta, se dice popularmente: “una persona educada”. Pero cuando uno se dispone a investigar, independientemente de estas representaciones imaginario-conceptuales-inmediatas obtenidas al poner-se a pensar Uno sobre lo que pueda ser "una persona educada", obtiene resultados más diversificados, aunque manteniendo los mismos conceptos vertidos aquí inicialmente.

Con el valor y la importancia que tiene la Educación para la formación de la *polis* con la formación del ciudadano, como hemos visto en el comienzo con el repaso de reconocidas personalidades y análisis técnicos internacionales en la materia, junto a conceptos e ideas de El Reformador de la educación nacional (150 años atrás) –y en el marco de “una crisis sin precedentes” (UNICEF, 2021), en la que se encuentra la Educación-: se busca saber *qué es ser educado* para el imaginario colectivo, con el inicio de una pequeña pero representativa investigación. A las dos únicas preguntas de la pesquisa cualitativa abierta: ¿qué es ser educado?; ¿en qué se piensa cuando se dice:

“es una persona educada”?, se exigió previamente a los encuestados participantes, que las respuestas fueran sin meditarlas sino que respondieran con lo primero que se les viniera a la mente, de manera reactiva, como requisito esencial para capturar lo más espontáneo de cada uno, aquello bien internalizado en la memoria.

Toda investigación de este tipo generalmente arroja un sentido particular. Una línea característica y definitiva que va destacando algo en la observación, un patrón (*pattern*). Que en general es aquello que se pretende encontrar a través de la misma, en este caso: definiciones populares (cotidianas/comunes) sobre lo que pueda ser la Educación de una persona educada. Pero, ¿qué es un “*pattern*” en el ámbito científico? Un hecho que se repite en iguales condiciones, que va re-velando y determinando al mismo tiempo el sentido y la esencia de un objeto-de-estudio, a través de sus formas-de-Ser-Así cómo es en la facticidad de los hechos empíricos. Algo (particular) que reiteradamente se vuelve a dar, comprobando cierta regularidad que puede llegar a inducir-se así entonces como universal (general). Una afirmación-repetida particular, hacia una afirmación- definitiva-universal determinante –en nuestro caso-. “Determinante” es un concepto clave en ciencias, y particularmente en filosofía. Apunta a algo que va dando-termino a una cosa, que da cierta orientación-definitiva (sentido), un sentido específico cualitativo, en cuanto a una respuesta mayoritaria, se podría decir aquí. Un hecho que determina a otro: una respuesta, un pensamiento, una idea reiterada, con las mismas palabras, que –sobre ese *pattern* en-sí- determina una definición universal a través de un concepto (*pattern*). Y en el *pattern*, una idea clara sobre lo que pueda ser la Educación de una persona educada:

“Una persona educada para mí es la que respeta los valores y la libertad de sus semejantes” (ver anexo, nº4).

“Para mí un hombre cortés es alguien...educado, digo, es una persona cortés, amable, educado, de buenos principios, que tiene valores, correctos” (ídem, nº14)

“Una persona educada, si me apuras, rápido, es una persona que es respetuosa de los demás. Lo pienso por ese lado si te lo digo rápido.” (nº 6)

“Bueno, cuando a mí me dicen de alguien que es educado, enseguida me imagino una persona con buenos modales, amable, considerada, básicamente eso. No se me ocurre pensar si es con respecto a educación, digamos, académica, sino que más bien lo veo por el lado de una persona de buenos modales y de consideración hacia los demás.” (nº 16).

La Educación se demuestra en el trato con los Otros. Y la relación con los Otros se ve como el ámbito de revelación de la *Educatio*, en donde se manifiesta de manera explícita en su forma de ser cómo es, se podría afirmar inicialmente sobre esta pequeña selección de respuestas escogidas al azar. Esto es lo primero que se les viene a la mente a los ciudadanos entrevistados (mayoritariamente uruguayos; mayoritariamente con vínculos académicos), cuando piensan en una mujer/ hombre educada/o: respeto, amabilidad, cortesía, consideración, conceptos que refieren todos a un encuentro. Un encuentro-social-dialógico-con-Otro: una relación de alteridad. Surge lo educado en una relación de alteridad, entre individuos-de-*polis*-inter-actuando para la Vida cotidianamente. Porque es en ese-trato-realizante de ser-así lo que son: ciudadanos/iguales/democrática y constitucionalmente constituidos, en la participación y el desarrollo fáctico de su existencia comunitaria, en donde se “ve” a la Educación.

Aquí en esta pequeña selección de entrevistas, incluso descartan –uno de los entrevistados- la formación académica (algo que será un *pattern* paralelo), es decir “formal”. Se independiza lo que se piensa “educado”, con lo que se “podría pensar” como resultado de la Educación Formal, académica (entendida en todas sus formas –Primaria, Secundaria, Terciaria-). Un punto de información cualitativa y determinante, que aquí no ahondaremos más que en la demarcación que nos guíe al Ser-Educado.

La Educación del Ser-Educado se relaciona objetivamente con las formas del trato que tiene con los demás en su relacionamiento cotidiano. Y nos recuerda las palabras de

Jaeger en su “*Paideia*”, sobre lo que serían los orígenes educativos (pre-homéricos) aristocráticos: “para el cual, lo mismo en la vida privada que en la guerra, rigen determinadas normas de conducta, ajenas al común de los hombres” (Jaeger, 1942, p.23), que se instalaban en ese ideal de grandeza y afán de honra que visualizaban los griegos como ideal-guía-educativo: “aquí la educación se convierte por primera vez en formación, es decir, en modelación del hombre completo” (ídem, p.39), sobre “la alta estimación de las virtudes espirituales y sociales destacadas con predilección (...) el hombre al cual nunca falta el consejo inteligente y que haya para cada ocasión la palabra adecuada” (ídem, p.39). Sin lo aristocrático de la antigüedad prehomérica, ya más normativo socialmente, pero pasados dos mil años y medio ya, sigue el mismo *pattern* aquí:

“Hay dos tipos de educados, yo pienso, educado culturalmente por ejemplo, que tiene estudios, eso sería una persona educada culturalmente. Lo otro, educado, respecto al respeto que tiene con los demás. Una persona que sabe cuáles son sus límites y respeta sus límites, que es donde empiezan los de los demás”. (Ver anexo, nº1)

“Para mí cuando escucho “es una persona educada”, pienso en una persona que recibió y absorbió valores y enseñanzas de parte de las personas que participaron en su crianza primera. Si bien con el tiempo creo que se confunde mucho el término “educado” con la educación académica. Para mí está más bien ligado a los valores, y no necesariamente a las competencias académicas” (ídem, nº3).

“Es el hombre que se comporta cortésmente y con buenos tratos a los demás. Para mí es eso” (ídem, nº24).

La Educación del Ser-Educado opera cotidianamente en las relaciones de alteridad -ciudadana- en base al respeto de los derechos y libertades del Otro para la con-vivencia: sobre *las formas del buen trato*. En el mismo despliegue del trato-cotidiano muestra los “valores” formativos de su Educación: “respeta a los demás”. Porque, se afirma, “la base de la educación es el respeto a los demás” (anexo, nº18). El respeto resulta ser una variable determinante, un “valor”, en *la forma del trato* de la persona educada revelada

en la pesquisa. Evidencia un *pattern* dominante en-sí: una forma de comportamiento, siempre en relación con Otro, sobre una relación-con-Otro *in fact*: de respeto; “consideración”, en su reconocimiento como un igual (Otro); sabiendo que él querría de igual modo ser respetado en todo encuentro con los demás también. A-parece como una forma de conocimiento político (ciudadano): porque es en el encuentro-diario de su cotidiano-vivir las formas de su Ser-Social en la *polis* con los Otros, donde “se ve” lo educado. La persona educada demuestra “saber” del Otro en el reconocimiento-cotidiano-mismo, como “con-ciudadano”, en la misma consideración y respeto que plantea en el buen-trato-del-encuentro. Es decir, la Educación como un entendimiento para la Vida, como una hermenéutica fáctica de la facticidad-desplegada con todos: “un valor” –dicen-, para ser Uno Mismo lo que es dentro del constructo-social en donde está y vive su Vida: en un trato con Otros todos los días de su Vida.

Se muestra objetivamente como una herramienta “indispensable” (Varela/Jomtien) de construcción social entre ciudadanos de una misma comunidad, participando del constructo societal en la misma construcción cotidiana de este en-sí en la que se ven-situados-en-todo-encuentro: constituidos y constituyentes, instituidos e instituyentes, un día sí y otro también, en la alteridad del encuentro-multiplicado de toda la comunidad bajo un-trato-para-la-Vida: bio-estructural. Lo educado de la Educación aparece como una fuente de normatividad-positiva de las relaciones de alteridad ciudadanas. La alteridad como el ámbito de lo educativo: el "dónde", en el cual la forma del cómo se va dando como el trato que los ciudadanos de una comunidad se-tienen para ser lo que son en los hechos y la esencia misma de la Vida. La Educación da Vida a la Vida. Así como "las buenas maneras constituyen también un instrumento social", (Dewey, 1953, p.73).

No existe violencia allí que se inter-ponga, por el contrario, el respeto es precisamente lo contrario a toda violencia. El respeto a-parece como un conocimiento básico e indispensable para las relaciones que construyen en sí las redes relacionales del Ser-Educado en toda la sociedad. El respeto es el *pattern* esencial de la formación de la *polis*-educada: que se revela en *el trato* mismo de sus ciudadanos en-y-para-la-Vida-comunitaria en la que se encuentran activos y presentes, inter-actuando.

Así se puede entender el porqué del alcance buscado en el título de la conferencia internacional citada al comienzo: “Educación para Todos”. (¿Cómo sería la sociedad si sus ciudadanos se respetaran bajo las formas de un buen trato educado? ¿No debería ser normativo ya, pasados 2.500 años de la pedagogía de Sócrates?). De igual modo, cobra sentido el empeño radical de El Reformador, 150 años atrás, de dar un vuelco a la situación de su tiempo, que venía en sus 45 años precedentes con 18 revoluciones internas: “Las escuelas solo florecen en paz, y la educación pública solo puede establecerse y conservarse robusta cuando no llena los aires el grito sanguinario de la guerra” (Varela, 1875, p.33) y/o de cualquier tipo de violencia, se entiende.

Pero en el mismo sentido, ya se encontraba en Solón (700 años a.C.), "el primer representante del auténtico espíritu ático y al mismo tiempo su creador más eminente" (Jaeger, 1933, p.156), lo que ordena educar a su pueblo: "la paz y la armonía del cosmos social" (ídem, p.161). "Por primera vez es enunciada, de un modo objetivo, la dependencia causal entre la violación del derecho y la perturbación de la vida social" (ídem, pp.160/161). La violación de la vida social y el derecho de cada uno estaban directamente vinculados allí a la relación y el trato con los Otros en la *polis*: para la convivencia y el man-tenimiento del Cosmos Social. El orden estaba entendido ya como el-respeto-al-Otro en una relación de alteridad ya dada *in fact* (Comunidad).

Dos mil años y medio después siguen los mismos *pattern* en nuestra investigación el sentido político-ciudadano del respeto de los Derechos del Otro:

“Para mí cuando hablamos de que una persona es educada, es saber asimilar conocimientos y valores para seguir la vida siempre” (anexo, nº10)

“Lo que pienso es una persona “educada”, una persona que tiene una parte, una parte social en la cual tiene conciencia de lo social, entonces, que estamos relacionados a nivel de sociedad, por lo tanto, hay un relacionamiento con los otros, que tiene que ser un relacionamiento de respeto, de tener en cuenta al prójimo” (ídem., nº15)

“No sé, se me ocurre que una persona educada es la que actúa correctamente dentro del entorno en el que está. Acorde a lo que se espera dentro de una persona, ¿no? Una persona que es cordial. Amable. Respetuosa. Y que además, entiende de qué manera tiene que comportarse frente a las otras personas” (ídem., nº9)

El *pattern* dominante sigue remarcando conceptos que van determinando una definición particular a partir de esa generalidad demarcada ya en-sí por sí misma, que mantiene los lineamientos ancestrales de la Antigüedad: de esa dependencia causal entre la violación del derecho del Otro y su libertad, y la perturbación de la vida social (Solón); tanto como a esa “*ciudadanía inclusiva*” "para la vida" que hacían referencia los educandos intervenidos por UNICEF recientemente, post-pandemia. Lo que se muestra claro y evidente es la importancia *del trato*: “que actúa correctamente dentro del entorno en el que está. Acorde a lo que se espera dentro de una persona, ¿no? Una persona que es cordial. Amable. Respetuosa” (Anexo, nº 9), afirman, argumentando específicamente: “que estamos relacionados a nivel de sociedad, por lo tanto, hay un relacionamiento con los otros, que tiene que ser un relacionamiento de respeto, de tener en cuenta al prójimo” (ídem, nº15).

Aquí podemos deducir y afirmar esquemáticamente lo que siguió dominando en la breve investigación, de acuerdo al *pattern* surgido en el conjunto total de respuestas:

- 1) El Ser-Educado es una persona de respeto, respetuosa, con buenos modales, amable, cortés. Con “valores” de Cuidado con el Otro para la con-vivencia (alteridad), que entiende que es al mismo tiempo un Cuidado para Sí (individual): un Cuidado-Total: para la *polis* y la Ciudadanía toda (Res pública)
- 2) El Ser-Educado tiene conciencia de su Ser-Social, y de la importancia del Otro para su existencia cotidiana en sociedad, reconociéndolo en la misma aceptación y empatía manifiesta en-cada-encuentro-cotidiano. Tiene conciencia de *polis*, conocimiento político. Está formado para la Ciudadanía en el trato-cotidiano mismo de ser un buen ciudadano, aprehendiendo el sentido de su alteridad-social-cotidiana para la Vida.
- 3) El Ser-Educado ha internalizado los Derechos Humanos en general y en particular del Otro y de él mismo en sociedad, entendiendo el sentido comunitario de su libertad sobre los límites que constituyen los derechos de todo Hombre y Ciudadano.

En este mismo sentido, la Conferencia de Jomtien (ONU) con la que hemos trabajado a modo de referencia, afirmaba en su declaración mundial: “otro objetivo, no menos esencial, del desarrollo de la educación es la transmisión y el enriquecimiento de los valores culturales y morales comunes. En esos valores asientan él y la sociedad su identidad y su dignidad” (1990, p.4) (destaque nuestro). Al igual que el informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI: “surge otra obligación que, tras el profundo cambio de los marcos tradicionales de la existencia, nos exige comprender mejor al otro, comprender mejor al mundo. Exigencias de entendimiento mutuo, de diálogo pacífico y, por qué no, de armonía, aquello de lo cual, precisamente, más carece nuestra sociedad” (ídem. p.16); -y continúa:-

“se trata de aprender a vivir juntos conociendo mejor a los demás, su historia, sus tradiciones y su espiritualidad y, a partir de ahí, crear un espíritu nuevo que impulse la realización de proyectos comunes o la solución inteligente y pacífica de los inevitables conflictos (...) Una utopía, pensarán, pero una utopía necesaria, una utopía esencial para salir

del peligroso ciclo alimentado por el cinismo o la resignación. En efecto, la Comisión piensa en **una educación que genere y sea la base de este espíritu nuevo**, lo que no quiere decir que haya descuidado los otros tres pilares de la educación” (ídem, p. 17)⁵

"Los cuatro pilares de la educación" que implícitamente refiere lo citado fueron los principios con los cuales se desarrolló el capítulo cuarto de "La educación encierra un tesoro", presidida por Jacques Delors (1996): "**Aprender a conocer**"; "**Aprender a hacer**"; "**Aprender a vivir juntos**"; y "**Aprender a Ser**". Otro punto de encuentro mundial de organismos y funcionarios competentes en la materia realizada hace ya más de dos décadas, que siguieron los lineamientos de sus antecesoras (1990, 80, 70, etc.): "Frente a los numerosos desafíos del porvenir, la educación **constituye un instrumento indispensable** para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales **de paz, libertad y justicia social**. Al concluir sus labores, la Comisión desea por tanto afirmar su convicción respecto a la función esencial de la educación en el desarrollo continuo de la persona y las sociedades" (ídem, p.7)⁶

Se continuó hablando en esta instancia, de "un instrumento indispensable", de una "función esencial", "en el desarrollo continuo de la persona y las sociedades" (usando exactamente las mismas palabras que usó El Reformador -150 años atrás-; y la Conferencia de Jomtien -hace treinta años-). Se habla del desarrollo de un producto "para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social", afirman los especialistas del organismo mundial: "aprender a vivir juntos", "aprender a ser".

Aunque se habló allí de "una utopía", en nuestro trabajo de investigación se puede deducir que no se ve ni se vive como "una utopía" a la Educación. El Ser-Educado del

⁵ Énfasis añadido.

⁶ Énfasis añadido.

que nos refieren los participantes de la pesquisa no parece ser un alienígena de otro Mundo (de un no-lugar de este). Es más bien un-lugar-común que él encuentra oportuno y necesario al acudir con los demás, el Ser-Educado, todos y cada uno de los días de sus días, para ser lo que es en sociedad. Y tan común, que lo entiende normativo, cotidiano, bio-estructural: para todos y cada uno de sus encuentros-con-los-Otros en la *polis* en la que desarrolla su Vida. El hecho de ser respetuoso y educado con los demás en toda relación de alteridad, no a-parece como i-real sino esencialmente como pura-práctica-objetiva *in fact* aprehendida en el trato con Otros. El trato educado es su forma de ser. Su forma de Ser-así lo que es -siendo como es-: educado. El Ser-Educado se muestra fenoménicamente en los movimientos fácticos de su Ser-Así como intenta ser en todo momento en la objetividad práctica cotidiana de la Vida desde la objetividad metafísica de su Ser-ahí (*Dasein/biomnémica*), operando integralmente (endógena/exógenamente) en el ente humano para la Vida (Ser-Así). Lejos de ser utopía, la Educación es un-lugar-común que lo-ubica-e-inserta al Ser-educado con los Otros en el encuentro realizante de su formación-total-ciudadana. El encuentro con el Otro figura como la posibilidad de la Alteridad de hacerse a sí misma de la mejor manera a través de la Educación. Y el (buen) trato, como la forma de ser que la constituye con los Otros institucionalmente-instituyéndola. Aparece como método-práctico para la Vida. (“Le da un valor en cuanto a sí mismo como individuo. La educación por la prudencia le hace ciudadano, porque adquiere un valor público. Aprende con ella, tanto a dirigir la sociedad pública a sus propósitos como a adaptarse a ella”, Kant, 1803, p.53).

Y en Educación se sabe muy bien el sentido del trato y del respeto en la relación realizante del aula, como lo veíamos en "Las formas del trato" (Revista Presencia, N° 6, 2021) –enfocados en el estudio e investigación del Ser-Docente-: "En cuanto al trato en aula, se sabe que para el alumno es importante sentirse cómodo y seguro. Ir al encuentro

con educadores que lo traten con paciencia, reflejando en la manifestación de su intención vocacional la preocupación y el interés-positivo por el alumno y su futuro. El “ir” a su encuentro ya está determinado por el trato. ¿Quién querría ir al encuentro con Otro que lo maltrata? Y esto es clave: porque la educación es un encuentro con Otro para mejorarlo”. La pedagogía de la Alteridad se va haciendo a sí misma en cada encuentro-dialógico-entre-otros bajo una forma de tratar-se (tanto en aula como afuera de ella, en toda la sociedad). Cada encuentro es una lección. Una clase. Una posibilidad. En cada encuentro se revela fácticamente el sentido de lo aprehendido (educado), labora su forma de Ser-Así lo que es. Lo que algo es, se conoce por cómo es. El sentido del encuentro marca su destino: la construcción de Alteridad. Por eso decimos que la Educación es el fundamento de la Alteridad: porque en la forma del dar-se (educado) cimenta un vínculo, fortalece una relación, da Vida a la Vida de la inter-acción-realizante que constituye la diversidad de toda la ciudadanía misma.

En éste punto final, encontrando nuevamente la semántica de la Educación en la práctica misma operativa que revela el Ser-Educado de la investigación central, y con la importancia vital que tiene la Educación para todo un país, para la República (Varela), debemos citar aquí lo referido por el Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI: "La educación encierra un tesoro"(1996): "la importancia del responsable político. Únicamente él, tomando en consideración todos los elementos puede plantear los debates de interés general vitales para la educación. Es que este asunto nos interesa a todos, ya que en él se juega nuestro futuro y que, justamente, la educación puede contribuir a mejorar la suerte de todos”.

La suerte de todos está en juego con la Educación: la suerte de la República y de la ciudadanía (del ciudadano y de la comunidad); de la violencia y de la paz (seguridad). Y los Representantes Políticos, encargados de la formación, desarrollo, crecimiento, man-

tenimiento y fortalecimiento de todas las instituciones que dan vida y estructuran al país, a su ciudadanía, y a la República en su conjunto, son los “únicos responsables” de la gravedad del tema educativo. Y El Reformador no dudó en ser radicalmente directo con las palabras para describir el peligro que representa el tema educativo desde el comienzo, ciento cincuenta años atrás: "la educación es una cuestión de vida o muerte".

Consideraciones reflexivas finales

“El propósito de todo buen sistema educativo común, debe ser formar no grandes hombres, sino grandes pueblos: y serán más grandes, más prósperas y más felices las naciones cuanto más educada e ilustrada sea la masa total de sus pobladores y no cuanto más elevado sea el nivel de sus grandes hombres.” (José Pedro Varela).

“¿No será forzoso que si la ciudad es prudente, el individuo lo sea de la misma manera y por la misma causa?” (Platón).

En el proceso de investigar sobre lo que es ser una persona Educada para la ciudadanía, sintetizamos previamente de manera esquemática la esencia y el sentido que tuvo la Educación desde su origen hasta el presente, en un “vuelo-de-pájaro” por mojones referenciales, pensando que: "origen significa aquí aquello de donde una cosa procede y por cuyo medio es lo que es y como es. Lo que es algo, cómo es, lo llamamos su esencia. El origen de algo es la fuente de su esencia” (Heidegger, 1958, p.31). La semántica de la Educación se la puede encontrar en su origen: en Solón, Sócrates, y Platón, en la Antigüedad, para Occidente; y en El Reformador, José Pedro Varela, para nosotros, aquí en Uruguay. “Comienzo” no significa aquí tan sólo comienzo temporal, sino también origen o fuente principal, al cual en todo grado de desarrollo hay que volver para hallar una orientación” (Jaeger, 1942, p.3). Esa orientación *que pide* toda crisis lleva al origen. Preguntar-se cuestiones esenciales en donde se pueda encontrar soluciones. Todo lo aquí trabajado procuró un aporte en busca de “una educación otra, donde lo imprescindible sea

el punto de partida y llegada, donde se puedan reafirmar aspectos que convoquen cambios, posibilidades y realizaciones” (Revista Presencia, 2023, editorial).

La Educación entendida desde el origen y a lo largo del tiempo operando de forma determinante en la transformación social y el equilibrio de las relaciones sociales de sus ciudadanos, se reveló con una importancia absoluta, totalizante. Filósofos, pedagogos, psicólogos, sociólogos, técnicos, especialistas en el Mundo coincidieron una y otra vez a través del paso del tiempo de manera sistemática: no se puede vivir sin Educación.

El tratamiento epistemológico de la investigación que dio título y marco teórico a este trabajo: ¿Qué es ser Educado?, aportó datos cualitativos en ese sentido: el trato en base al respeto, la amabilidad, la cortesía, y la consideración con los Otros son los *pattern* con los que se identificó a la forma de ser del Ser- Educado. La Educación del Ser- Educado se revela en el trato con los Otros, según el mayoritario pensamiento del público objetivo intervenido. La Educación da Vida a la alteridad que sustenta y constituye en el encuentro-dialógico-con-el-Otro en toda la sociedad: en el relacionamiento-de-alteridad-cotidiano, en las formas-armónicas (respetuosas) de dar-se con Otros: mostrándose como un conocimiento político: intersubjetivo-socializante dado en la alteridad del encuentro en el que participan Uno y Otro con los demás para vivir en comunidad. La Educación como fundamento de la Alteridad. Como fuente normativo-bio-estructural-positiva del Encuentro-con-el-Otro-comunitario en paz. (“Hay que enseñar al niño desde muy pronto la veneración y respeto al derecho de los hombres y procurar que los ponga en práctica”, Kant, 1804).

Uno de los *pattern* paralelos que surgieron de la investigación determinaron una idea fundamental inesperada: el Ser-Educado no surge de la Educación Formal: es decir, cuando pensaron los participantes de la indagación en una persona educada, no se imaginaron una persona académica y ni siquiera formada por la academia –pensada aquí

en sus tres estadios: Primaria, Secundaria, Terciaria-. No lo relacionaron con un “título” profesional; ni como resultado de las enseñanzas mismas de las instituciones educativas. Un dato cualitativo original que aporta una determinante visión-crítica-por-defecto a las instituciones encargadas de la educación del ciudadano en nuestro país: ¿cómo se puede pensar que lo educado de la persona educada no surja de las instituciones que tiene el país exclusivamente dedicadas para ese fin? ¿Por qué la gente piensa que el Ser-Educado no surge de los institutos con los que cuenta y dispone el Estado para la formación de sus ciudadanos? ¿Se educa formal y verdadera-mente al educando para la con-vivencia-ciudadana y el respeto de los derechos del Otro? ¿Se educa para la con-vivencia?

Cuando hablamos de con-vivencia, hablamos de derechos, Estado, Educación, existe una responsabilidad fáctica de todo esto desde el origen, como citábamos anteriormente: “únicamente él (el responsable político –Representante-), tomando en consideración todos los elementos, puede plantear los debates de interés generales para la educación”. La política y las leyes que gobiernan la *polis* y a la ciudadanía en su conjunto -en la formación de las instituciones que formalmente estructuran a todo el país-, son responsables únicas y directas de toda la problemática entorno al Ser-Educado y a la Educación. El Representante Político es el “único responsable” (Delors, 1996) de generar una sociedad con Educación para todos.

Pero, situemos con una analogía, para demarcar aún más lo ya evidente: si en una marca reconocida internacionalmente en el mercado, sus CEO no aseguran a: clientes, funcionarios, y equipo técnico (claves para el desarrollo, fortalecimiento, y existencia de la misma), no solo las “herramientas esenciales para el aprendizaje” (Jomtien, 1990) sino “los contenidos básicos” de su marca (institución), para que la empresa no solo opere de la forma deseada sino para que se desarrolle y prospere con su capital humano y material con excelencia hacia los más altos niveles productivos; y “pueda sobrevivir, desarrollar

plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad” (ídem), como representante en su ramo: ¿Qué pasaría si sus líderes no lo consiguen en un año? ¿Qué pasaría si no lo logran en cinco? ¿En 15? ¿Y en 150 años? (Fin del ejemplo).

Frente a estas preguntas que a-parecen como definitivas, resultantes directas del proceso epistémico trabajado aquí, en donde se procuró reflexionar y responder a las preguntas iniciales que dieron comienzo y título al mismo, nos planteamos otra pregunta final que fue tomando cuerpo desde el comienzo y a lo largo de toda la investigación, originando otra:

¿Cómo se puede demorar tanto en la re-solución definitiva de un tema tan determinante para la Vida y supervivencia de cada uno de los Ciudadanos, y el positivo y general desarrollo en Paz de la República en su conjunto? ¿Cómo se *tratan* los políticos?

Bibliografía

Dirección de Educación del MEC, (Camors, Jorge; Hernández, Diego; Monestier, Felipe), 2005, “Desafíos de la educación uruguaya”, MEC

Dewey, John, (1960); “Democracia y Educación”, Editorial Losada, Buenos Aires

Dewey, John, (1964); "La Ciencia de la Educación", Editorial Losada, Buenos Aires

Dilthey, Wilhelm, (1878-1884); “Fundamentos de un sistema de Pedagogía”, Losada

Foucault, Michel, (1981-1982); “La hermenéutica del sujeto”, 2001, Fondo de Cultura Económica

Heidegger, Martin (1958), “Arte y Poesía”, Fondo de Cultura Económica

Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI; Delors, Jacques, 1996, Ediciones Santillana UNESCO

Jaeger, Warner, (1942); “Paideia”, Fondo de Cultura Económica

Kant, Immanuel, “Pedagogía”, en www.philosophia.cl/ Escuela de Filosofía Universidad ARCIS

Piaget, Jean, (1935-1965), “Psicología y pedagogía”, Editorial Ariel, Barcelona

Platón, “Diálogos. 1”, Ediciones Ibérica

Platón, “La República”, Ediciones Ibérica

Revista Presencia. Miradas desde y hacia la Educación, N°6, (2021), Marcelo Reyes, https://www.stellamaris.edu.uy/revistapresencia/wp-content/uploads/2021/10/Marcelo_Reyes.pdf

UNICEF-Uruguay, “En el Día Mundial de la Infancia, adolescentes en Uruguay reflexionan sobre la educación del futuro”, 2021, <https://www.unicef.org/uruguay/comunicados-prensa/en-el-dia-mundial-de-la-infancia-adolescentes-en-uruguay-reflexionan-sobre-la>

Varela, José Pedro, “La Legislación escolar”, 1876, M.I.P.P.S.

Varela, José Pedro, “La Educación del Pueblo”, 1875; M.I.P.P.S.

Sosa, Jesualdo, “Jesualdo. Vida de un maestro”; 2005, Trilce

Anexo:

Conjunto de entrevistas realizadas para la investigación:

1. **“Hay dos tipos de educados**, yo pienso, educado culturalmente por ejemplo, que tiene estudios, eso sería una persona educada culturalmente. Lo otro, educado, respecto al respeto que tiene con los demás. Una persona que sabe cuáles son sus límites y respeta sus límites, que es donde empiezan los de los demás”. (Contador. Uruguayo).
2. **“Alguien que tiene buenos modales**. Que tiene una cultura general amplia. Se puede hablar de diferentes temas y la persona sabe.” (Contador. Uruguayo).
3. **“Para mí cuando escucho** “es una persona educada”, pienso en una persona que recibió y absorbió valores y enseñanzas de parte de las personas que participaron en su crianza primera. Si bien con el tiempo creo que se confunde mucho el término “educado” con la educación académica. Para mí está más bien ligado a los valores, y no necesariamente a las competencias académicas. Es por eso que una persona, aunque nunca haya pisado siquiera una escuela, puede igualmente ser una persona educada.” (Licenciado en Administración. Paraguayo).
4. **“Una persona educada** para mí es la que respeta los valores y la libertad de sus semejantes.” (Cursó dos años de Facultad de Derecho. Uruguayo).
5. **“Una persona bien plantada**. Presentable. Prolija. De buena presencia. Con buenos modales al hablar. Que se expresa bien. Que tiene buenos valores. Digo, educada. Pienso que una persona educada encierra eso en general. Una persona que se sabe expresar. O sea, hablando, o expresándose escribiendo bien. Que sabe escribir bien, que no tiene faltas. Con buenos modales. Buena presencia. Pienso que una persona educada encierra todo eso en general.” (Cuarto de liceo terminado. Uruguayo).
6. **“Una persona educada**, si me apuras, rápido, es una persona que es respetuosa de los demás. Lo pienso por ese lado si te lo digo rápido. Que los padres lo criaron bien, entonces tiene una buena educación. No lo veo desde el punto de vista, pensándolo rápido, educado, si tiene educación de Primaria, Secundaria, Terciaria. Lo veo más, si te dicen: “una persona educada”, que es una persona respetuosa, honesta, lo veo por ese lado, si me apuras. Si lo pienso, obvio, educado, ya lo miro por otro lado: que tenga una educación, que haya estudiado.” (Contador. Uruguayo).
7. **“Cuando dicen que es “educada”**, más que en la educación formal yo pienso que fue bien educado desde chico para el trato con las personas” (Ingeniero Civil. Uruguayo).
8. **“Educado...para mí** es una persona cortés y atenta. Para mí no pasa por el estudio. (Constructor. Uruguayo).
9. **“No sé, se me ocurre** que una persona educada es la que actúa correctamente dentro del entorno en el que está. Acorde a lo que se espera dentro de una persona, ¿no? Una persona que es cordial. Amable. Respetuosa. Y que además, entiende de qué manera tiene que comportarse frente a las otras personas. Solamente eso, una persona que demuestra actuar correctamente frente a las personas”. (Estudiante. Uruguayo).
10. **“Para mí cuando hablamos** de que una persona es educada, es saber asimilar conocimientos y valores para seguir la vida siempre.” (Enfermero. Uruguayo).
11. **“Para darte una respuesta corta**. Un hombre educado sería para mí una persona que se expresa bien, respetuosa, cordial, y que se expresa bien. Esa es una versión corta.” (Unos años de facultad. República Dominicana).
12. **“Bueno, si no va con nota**, no sé...para mí es educado todo aquél que no tiene porqué tener tampoco una...haber estado...haber aprendido en institutos, o haber tenido una enseñanza muy desarrollada, para ser un hombre educado. Basta con que respete al

prójimo en el día a día. En lo social. En lo laboral. Bueno, en todos los aspectos de la vida.” (Secundaria completa. Uruguay).

13. “Mirá, así, medio corto, lo primero que se me ocurre, es una persona que ha adquirido por lo menos...o sea, que hizo Primaria y Secundaria, digamos. Que tiene esa cultura básica. Que es correcta, en sí. Y como que tiene ciertos valores morales”. (Arquitecto. Uruguay).

14. “Para mí un hombre cortés es alguien...educado, digo, es una persona cortés, amable, educado, de buenos principios, que tiene valores, correctos...que es educado, amable, cortés, y...pues, que cae bien en las primeras de cambio” (Licenciado en Administración. Ecuatoriano).

15. “Lo que pienso es una persona “educada”, una persona que tiene una parte, una parte social en la cual tiene conciencia de lo social, entonces, que estamos relacionados a nivel de sociedad, por lo tanto, hay un relacionamiento con los otros, que tiene que ser un relacionamiento de respeto, de tener en cuenta al prójimo. Eso por un lado. Y después una educación también, en cuanto puede ser más académica, que si la persona tiene algún tipo de *metiere*, que profesionalmente le puede dar algún tipo de profesión. Digamos, resumiendo, una educación académica y una educación social. Una persona que reúne o cumple con esas dos áreas de la educación, creo que es una persona que se puede decir que es bien educada. Algo así. Lo primero que se me viene a la cabeza” (Arquitecto. Uruguay).

16. “Bueno, cuando a mí me dicen de alguien que es educado, enseguida me imagino una persona con buenos modales, amable, considerada, básicamente eso. No se me ocurre pensar si es con respecto a educación, digamos, académica, sino que más bien lo veo por el lado de una persona de buenos modales y de consideración hacia los demás”. (Arquitecta. Uruguay).

17. “Para mí una persona educada es una persona que tiene criterio. Una persona que basa su vida y sus decisiones en determinados principios que tienen que ver con la moral y la ética, basados obviamente en estudios y en determinada capacitación o cultura de su persona. Pero básicamente eso: una persona educada que tiene criterios para actuar con sus semejantes”. (Contador. Uruguay).

18. “¿Algo espontáneo? Y... la educación es un poco, pienso yo, me imagino, la base de la educación es el respeto a los demás. O sea, respetar a los demás creo que es la base de la educación. Eso es lo primero que se me viene”. (Cuarto de liceo terminado. Uruguay).

19. “Sin buscar nada, pienso, una persona con amplia cultura general, y que respeta normas de con-vivencia, o sea, que es una persona respetuosa de los demás y del entorno. Eso para mí es educación. O sea, te lo resumo: cultura general, conocimientos, pero también lo que podría llamarse una cultura social, un comportamiento social determinado”. (Ingeniero. Uruguay).

20. “Para mí alguien educado es alguien sinónimo de buenos modales. Alguien que es cortés con la gente y se comporta bien. Aplicando, digamos, los códigos sociales. Yo que sé, que no eructa enfrente de la gente, o cosas así. Más o menos eso podría ser una definición”. (Ingeniero Químico. Uruguay).

21. “Yo pienso que una persona educada es alguien que se basa en ideas que no afecten la libertad de otras personas. En el sentido de que no afecten negativamente, no positivamente, sino negativamente, que le saquen la libertad a las personas”. (Estudiante de Secundaria. Uruguay).

22. “Un hombre educado se supone que es un hombre que recibió educación”. (Segundo de liceo terminado. Uruguay).

23. **“Es un hombre cuyas actitudes** encierran buenos modos, y atento a los que lo rodean.” (Jubilado. Uruguayo).
24. **“Es el hombre que se comporta** cortésmente y con buenos tratos a los demás. Para mí es eso.” (Jubilada. Uruguayo).
25. **“Para mí un tipo educado** es el tolerante y el que nunca deja de escuchar, porque su prioridad es la empatía. Más allá de si sabe idiomas o tiene un título...hay cada profesional bestia y terraja de pensamiento” (Sexto de liceo terminado. Uruguayo).
26. **“Es aquel que aprendió** a lo largo de su vida a respetar al prójimo, y al mismo tiempo, hacerse respetar. El que sus valores son sólidos y reales, nunca se aparta de ellos, pero cuando lo hace, sabe pedir perdón y se arrepiente. Es el que cuida a su familia y se deja cuidar, el que entrega sin pedir nada a cambio. El que sabe agradecer, el que valora, el que reconoce. El buen amigo, el buen tipo. El que sabe escuchar, el que es atento a las necesidades del otro y hace algo para solucionar esas necesidades. En definitiva, una persona educada, puede ser mucho más educada que una persona con mucha educación”. (Quinto de liceo terminado. Uruguayo).
27. **“Para mí tiene que ver** con los valores éticos y las normas de convivencia, más que con la “formación”...conozco ingenieros mal educados...y de pronto un jardinero, es atento, amable, y respetuoso” (Segundo de Facultad. Uruguayo).
28. **“Educada es como una persona** que tiene mucho estudio, un nivel de universidad, de preparación, un nivel de facultad, eso que es tener mucho estudio, y te das cuenta cuanto tiene la cultura...educada, es como...puede ser que sea educada y no tenga nada de estudio, así que eso también es educación”. (Sexto de escuela terminado. Uruguayo).